

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS NOTICIO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FRANQUICO
CONSERVADO

Los pagos en la pre-
visión adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 2'50; un semestre, 4'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 33
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 412

Mejor que la política

Un Inspector de Primera enseñanza nos habla del problema de la emigración española y la educación.

El problema de la emigración española es de una importancia tan grande, que es preciso dedicarle un lugar muy principal entre nuestros problemas nacionales. Mucho se ha legislado en relación con este asunto, y el Estado se ha preocupado grandemente desde el punto de vista del emigrante. Mas hasta la fecha, al menos no conozco ninguna disposición sobre el particular, nada ha hecho con referencia á la educación del emigrante, y más especialmente del niño que emigra.

Muchos miles de españoles hay esparcidos por toda América desde el Norte al Sur, pues bien, la inmensa mayoría de esos emigrantes se hallan en un nivel de cultura de educación muy superficial y á veces nulo.

Hállome en un puerto donde la emigración es tan grande que produce verdadera alarma ver salir los barcos con miles de pasajeros; pero para mí es más alarmante el ver los niños que emigran, que, por desgracia, son en bastante número. Y á ese efecto muchas veces me he hecho la siguiente consideración: ¿Qué elementos de educación nacional llevan estos niños emigrantes? ¿Qué elementos de educación nacional española recibirán esos niños en los países emigratorios? Y á este fin, ¿qué hacemos los españoles con esos nuestros compatriotas?

A estas tres preguntas sería muy fácil contestar, haciendo una sola afirmación: la de que el niño emigrante no lleva ningún elemento de educación nacional ni lo recibe fuera de aquí.

Los niños emigrantes, por regla general, carecen de educación en su mayoría, y el resto apenas si sabe leer, escribir y contar de mala manera. Y acontece esto porque el emigrante emigra por dos causas: ó por pura necesidad, ó por juntarse allí, en otras tierras, con un elemento de la familia—el padre ó la madre—y allí constituir el hogar; y claro está que cuando el niño empieza á asistir á la Escuela sale de ella sin haber casi empezado su educación. Deja, por lo tanto, la Escuela sin haber realizado nada en ella, y su alma se encuentra en un puro estado de virginidad lo mismo que cuando entró.

Por manera que el elemento de educación nacional que posee es ninguno, y en estas condiciones va á pasar á manos de otra nación, la cual, y es natural, pro-

bablemente le moldeará á su idiosincrasia político-social.

Este es el tipo general del niño emigrante. Mas existe otro que en honor á la verdad está algo más avanzado, si bien considero que los resultados en poco se han de diferenciar.

Se trata del niño que ya se halla en posesión de algunos elementos de educación. Este niño ha asistido más á la Escuela, probablemente; por su cultura, podríamos clasificarlo como, en el grado medio de su educación. Y es natural que este niño al emigrar posea ciertos conocimientos que son por lo común generales; mas probablemente no serán específicos desde un punto de vista nacional, no por culpa de sus maestros, sino porque su alcance mental no ha podido llegar á posesionarse de ellos en relación con este punto de vista. Es decir, será un niño con una cantidad de conocimientos superficiales, pero sin una educación espiritual honda, básica.

Salta á la vista inmediatamente, después de estas consideraciones, el inmenso mal que para la educación nacional produce esta clase de emigración: El ideal sería que estos niños emigrantes no salieran del patrio suelo sin antes haber cumplido con los deberes de ciudadanía que á cada uno nos corresponde; pero como este ideal no puede realizarse, debido á multitud de causas (entre ellas, sin duda alguna, la lucha por la vida, y si queráis, acaso el egoísmo personal), nosotros, los educadores, debemos traer nuestra mirada á este punto y buscar el medio que contrarreste este mal que he señalado.

A este fin debemos educar el niño para y por la patria. Cuando nos encontremos en una región como esta del Noroeste de España, los maestros debemos tomar como punto de vista en nuestra labor de educación el que el niño, al cumplir diez, doce ó catorce años, va á dejar el patrio solar para marchar á muchas millas de él á buscar la vida; y así, toda nuestra labor deberá ser encaminada á despertar en el alma del educando amores elevados para la Patria que va á dejar. Y de esta manera le enseñaremos todo lo bueno que podemos hacer en relación con nuestra industria y comercio, y tampoco olvidemos la rama de la cultura, para que ellos se aficionen más y más á lo nuestro. No olvidemos aquello de que la Patria no se siente, no se sabe lo que es hasta que no estamos fuera de

ella; cuando, á la volta de un viaje largo, la volvemos á ver, entonces sí que se sabe su valor y su cariño. Pues tengamos en cuenta que muchos de los que van, acaso no vuelven y es preciso que allende los mares no nos olviden.

Y como estas notas se van haciendo muy extensas, terminaré hoy este artículo afirmando que es preciso, se impone que todos los maestros españoles hagamos una educación eminentemente nacional, redoblada y acrecentada en aquellas regiones donde exista la emigración para poder aportar en el educando un virus de educación patriótica que pueda transcurrir en algo beneficioso para España allá en las vastas regiones hermanas que aún conservan como base de su cultura y nacionalidad los elementos de civilización que apenas hace cuatro siglos les dimos.

Francisco ABELLA
Inspector de Primera enseñanza de La Coruña.

DOMENICO THEOTOCOPULI

Es la hora del crepúsculo. Está céntrico quedo... Moribundo ya el sol oculta su luz de oro. Y el Angelus entonan en plañidero coro las campanas rezando por la Imperial Toledo.

El panorama es grande; la lontananza quieta. Tras el vitral fulgente de una breve ventana abstraída medita un alma soberana por hacer que un misterio brote de una paleta.

Por esa alma soñante, raudal de misticismo, de la hora callada, en el puro exorcismo, una idea grandiosa ha pasado fugaz.

Y el numen exaltado de «El Greco» visionario ha forjado el conjunto luctuoso y funerario del entierro del Conde que se llamó de Orgaz.

José MIGUEL ROLDAN

DÍA POR DÍA

Ya se ha hablado hasta la saciedad de los imaginarios agitadores de profesión, y á sus espaldas ha caído casi siempre el peso de la culpa de todas las huelgas y motines, algaradas y protestas, que interrumpen el orden público, con bastante frecuencia, desgraciadamente, de algún tiempo á esta parte—pondremos como fecha de partida desde que estalló la insaziada lucha europea—en nuestra pobre Nación.

Es este un arma formidable, que la Prensa y la opinión centraría á la propaganda universal en favor de la unión única, como medio de vida de los pueblos, ponen en las manos de los gobiernos nuestros, para que con ella cubran felizmente para ellos sus incapacidades y sus fracasos.

Así, pues, está sucediendo, que cuando per hambre, por indignación, ó por otra causa justa una unidad ó una región demuestra su descontento, originando sensibles sucesos, el Gobierno, jaleado por los elementos que antes cité, no tiene más salida ni más justificación de los hechos, que citar en sus comunicaciones por dos ó tres veces elementos extraños y agitadores de profesión, quedando ante la Nación como justiciero, cuando fué demasiado... demasiado—cuñado pluma, no te precipites—inconsciente, como equitativo, cuando fué partidista, como benévolo y condescendiente, cuando se pasó de duro y de enseñado.

Ahora ha venido el sencillo pueblo de Noblejas á desmentir esa leyenda y á demostrar que, el único agitador de profesión que existe en nuestro País, es el... ¡hambre! que mina los hogares, desde los de las capitales, hasta los de las aldeas.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas.

Probad los que tuesta diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4.

Cuatro Calles, 11.

Telf. 374.

Telf. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo 5,50.
Caracolillo 6,00.
Moka 6,50.
Las tres clases, mezcladas, kilo 6,00

Porque en Noblejas no habido ni mítines ni discursos de parte de los pescadores á río revuelto—he aquí otra frase bien resobadita—que pudieran haber embaucado con frases huecas á los pobres noblejanos, arrastrándolos hasta la muerte por defenderlos á ellos, elementos extraños y falaces.

ZIRTO

PÍLDORAS PITA

Curan Bronquitis, Tosas y Catarros

1,50 ptas. caja

en la Farmacia del autor

Plaza de la Magdalena, 7, Telf. 213

TOLEDO

Abierta toda la noche

SEPULCRO VISIGÓTICO

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

«En El Castellano de anoche leemos la noticia de que la llamada Academia de Bellas Artes de Toledo, trata de apropiarse el sepulcro visigótico (monumento único hasta ahora de su clase en España), descubierta junto al Cristo de la Vega por don Ventura F. López.»

«La noticia no debe ser exacta, pues mejor que nadie sabe el director de dicha Academia que ese sepulcro es del Estado, por haberse descubierto en sus terrenos, y en todo caso que no puede apropiárselo ni aun el Museo sin pagar el premio al descubridor correspondiente.»

«De todos modos, el señor ministro

de Instrucción, tiene ya noticias del caso, y don Ventura F. López, reclama hoy mismo sobre su comunicación dirigida al señor gobernador de la provincia con fecha 4 de Abril del año pasado, notifiéndole el descubrimiento.»

DE CORREOS

La Dirección general de Correos, habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustible á los contratistas de los servicios de automóvil, lamentando los trastornos locales, se ve en la necesidad de advertir la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales, que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante se interrumpan.

La razón es, que no dependiendo de la Dirección general el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus sustitutos por uno ó dos días en un servicio no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad ó simultaneidad de los medios de transporte aparte de que la transformación de los horarios no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios, dándoles un carácter de inestabilidad, incluso á aquellos á los que no afecta la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores, incompatible con el funcionamiento normal del correo.

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.

Nueva Funeraria de Ntra. Sra. del Sagrario

Comercio, 21.—Entrada por Cordoneras, 16.

Teléfono 508

Servicio permanente, esmerado y económico.

Rogamos al público, pidan detalles y circulares, al Administrador-Gerente.

ACADEMIA VERDU

El día 1.º de Febrero se inaugurará en esta Academia una SECCION ESPECIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA—que se incorporará al INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TOLEDO—á cargo de los Profesores siguientes:

- | | | |
|--|--|---|
| D. José Rúa Maurolo,
Profesor Normal, Regente de la Escuela graduada. | D. José Luis Marín,
Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico, Profesor del Seminario. | D. Francisco de Borja San Román,
Doctor en Letras, Profesor-Ayudante del Instituto. |
| D. Emilio Sanz,
Licenciado en Filosofía, Profesor de la Normal y de la Escuela de Artes. | D. Andrés Marín,
Licenciado en Ciencias, Profesor-Ayudante del Instituto. | D. Aurelio Losado,
Profesor Preparador de Matemáticas. |
| D. Francisco de Celis,
Oficial de Telégrafos, Profesor del Colegio de María Cristina. | | |

La matrícula queda abierta en dicho Centro, Puerta Llaná, 6, de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Honorarios: Curso completo, 30 ptas. mensuales.—Por asignaturas, 10 ídem. íd.

ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Lo confieso, no me puedo sustraer, aun en días en que el trabajo profesional me falta, soy como el imán para el acero; las cosas de Ayuntamiento me atraen.

Pasé la semana sin sesión de que poder certificar; pero he aquí á este humilde fiel de fechos en funciones del cargo y de momento me encuentro bajo el artístico techo del Salón Capitular del Consistorio toledano, si no apoyando los brazos sobre la mesa secretarial, haciéndolo sobre otra mesa, también destinada á compañeros, y en la que hace muchos años tengo puesto por derecho propio.

Y en verdad es digo, que me extraño ver que la sesión ordinaria podía celebrarse en primera convocatoria y con gran concurrencia de señores ediles.

Muchas, muchas cosas podría reflexionar sobre las cuartillas, para expresar las mil ideas que en vertiginoso tropel se agolpan á mi cerebro, para decir mi sentir, al ver cómo se encuentra constituida la Excm. Corporación municipal de mi querida Toledo; pero no me incumbe el asunto; porque aquí están mis compañeros los periodistas en activo, y porque por ahora he de concretar mi misión á relatar á los lectores de El Eco, lo ocurrido anoche en la sesión municipal; menos á la obra, y ahí es ya etc.

En el sillón de las águilas, el alcalde-presidente don Justo Villarreal, y tras los pedagógicos pupitres los concejales Sres. Hernández, Maymó, Garrido, Ortega, Villasante, Pedreza, Sánchez, González, López, Alegre, Ledesma, Canosa, Aparicio y Villarrubia.

Mi caro compañero Sr. San Juan, da lectura á una de esas setas que nosotros llamamos kilométricas y en las que el Timbre del Estado saca su buena parte. Sin la menor rectificación, es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Moción de los Sres. Sancho y García Gamero, proponiendo la instalación de filtros que purifiquen las aguas que se elevan del Tejo á la capital.

Aun reconociendo que este asunto entraña en una de las principales necesidades que los Municipios tienen deber de intervenir, es más cierto que en su discusión se entretuvo demasiado tiempo, toda vez que se hizo recaer el acuerdo: «pase á la Comisión»; pues

tanto los señores firmantes de la moción, como los Sres. Maymó, Aparicio y Mateo, que en el debate tomaron parte, no nos dijeron nada nuevo á lo que ya es conocido. La necesidad es grande, se trata de la higienización de las aguas que se emplean para el uso del vecindario, y por ello, hemos de confiar en que la Comisión despache de plano la cuestión, sin moratorias y con hechos prácticos; en ello pueden tener confianza mis paisanos, pues la repetida Comisión que ha de hacerlo es la de Obras, presidida por el Sr. Mateo, y que se reúne dos veces por semana, según él mismo nos dijo anoche.

Informe de la Comisión 3.ª referente á la colocación de aceras en las inmediaciones del Cristo de la Luz, que es aprobado.

Otra de la misma relacionado con el acuerdo de 15 de Noviembre de 1916 sobre creación de una brigada de obreros que igualmente es aprobado, fijándose la siguiente escala de jornales: oficiales, cuatro pesetas; ayudantes tres pesetas; y peones dos pesetas cincuenta céntimos, efectuándose el trabajo, por turno riguroso alfabético del oportuno Censo de obreros faltos de ocupación.

Otro de la misma en una comunicación de La Electricista con referencia al camino que conduce á los Molinos de San Servando, que también es aprobado.

Otro de la misma en la instancia de don Fabián Sánchez, pidiendo terreno para edificar, que le es concedido.

Pliego de condiciones para contratar por medio de subasta la construcción, en parte del muro de la Carreras de San Sebastián; tras una serie de aclaraciones en cuanto á lo prescrito en la vigente instrucción del ramo se refiere, es aprobado.

Instancia de don Alejandro Martín, solicitando anticipo por servicios que ha de prestar la banda que dirige, que pasa á informe de la Comisión de festejos.

Las reclamaciones de inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores y formación definitiva de aquélla; distribución de fondos para el próximo mes de Febrero; moción de Secretaría sobre renovación de la Junta municipal, y el presupuesto de la realización de obras en el local estación sanitaria, en Bisagra, aprobados por el Concejo, pasándose á la sección de RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maymó solicita se cumpla el acuerdo de la Corporación referente al

lanzamiento de los ganados cabrios de todos aquellos locales dentro del casco de la población que no reúnan las condiciones necesarias.

El Sr. Sancho, insiste en que desaparezca una valla que existe en la Granja. El Sr. Villarrubia, robustece la petición del Sr. Maymó, en lo referente al lanzamiento de las cabras.

Se extiende en la petición de ruegos, relativas á retener en Toledo cantidades suficientes de patatas para el consumo público, y demás subsistencias.

El Sr. Villarrubia, que dicho sea de paso es concejal, ya confirmado, dirige á la Presidencia varios ruegos de interés ornamental, siendo el más importante, el referente al cobro del impuesto municipal sobre las bebidas espirituosas y espumosas, y digo el más importante, porque afecta á los ingresos del presupuesto.

El Sr. Sánchez, nos habla de la colocación de una reja en la cloaca de la Licornia, y de otras pequeñas deficiencias de policía urbana que deben corregirse.

Llega en turno la palabra del señor Ortega, y este concejal obrero, en principio solicita la tirada impresa de una numerosa edición de las «Ordenanzas municipales de Toledo»; asunto como otros muchos que en la primera época de este diario fué pedido á nuestros padres municipales; después arramete contra el dueño de unas maderas existentes en la vía pública, en la plaza de Santo Domingo el Real, y que ya van resultando históricas.

El Sr. Canosa, dice una cosa que no le entiendo y que con mucha oportunidad le corta la presidencia.

El Sr. Pedreza reproduce ruegos hechos en sesiones anteriores referentes á que se haga cumplir al contratista del servicio de limpieza pública, lo que por virtud de aquel contrato viene obligado; que se atienda al servicio de inspección del Mercado de Abastos, en cuanto al turno de señores concejales se refiere; que se haga cumplir, igualmente, á los contratistas del Teatro de Rojas, la obligación que tienen de celebrar dos funciones á beneficio de la beneficencia Municipal.

Y con innecesarias explicaciones del Sr. Sancho, en el cumplimiento de sus deberes como teniente de alcalde del cuarto distrito, el Sr. Villarreal nos sonó la campanilla presidencial, dando la voz de: «Se levanta la sesión».

Repito—lo que al principio dije—no me incumbe más; cumplida mi misión y ya sabéis que si llegué anoche hasta la mesa de la Prensa de nuestro Ayuntamiento, es porque en ella tengo un puesto por derecho propio y porque los asuntos municipales constituyen para mí lo que todos sabéis igualmente.

Teatrista

CLASES PASIVAS

Días de pago.—Los individuos de las Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Tesorería de Hacienda, de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, de diez á doce de su mañana, en los días y por el orden que á continuación se expresan.

- Día 1.º de Febrero de 1918. Montepío Militar, Civil y Remuneratorios.
- Día 2.—Retirados y Jubilados.
- Día 4.—Mezados.
- Día 5.—Las demás nóminas.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cruce de los Pascales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del
DR. GARCÍA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculos; Príncipe Alfonso.
Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del
DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

ES INTOLERABLE

Acaso el señor alcalde nos tache de pesados.

Pero consideramos intolerable que muchos transeuntes nocturnos respeten tan poco, ó nada, las órdenes dadas por la Alcaldía.

En la calle de la Singsoga, junto al despacho de billetes del Teatro Moderno, hay un rótulo que prohíbe que aquel sitio se convierta en mingitorio público.

Pues el rótulo no hace el efecto apetecido y han vuelto los pocos aprensivos á convertir aquéllo en un inmundio charco.

Vea el señor alcalde la forma radical de que esto se corrija, porque el vecindario se nos queja de ese abuso que se viene cometiendo faltando á las Ordenanzas municipales.

Y ya que esperamos ver muy pronto esto corregido, hégase lo mismo en la rinconada que forma la fachada de la Catedral, frente al Mercado de Abastos.

Aquello da náuseas.

Reemplazo de 1918

Contratos de substitución del servicio en Africa, se efectúan antes del sorteo en los pueblos, por 275 pesetas.

Para detalles, dirigirse al agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, núm. 4, Teléfono 216.—Toledo.

CARTELERAS

Teatro de Rojas

En las noches del sábado y domingo se han proyectado excelentes cintas cinematográficas, que han sido del agrado de todos.

En los *variétés*, hemos tenido el gusto de admirar el excelente trabajo de los excéntricos «Les Pitiers», que han sido los que *animaron* el número.

Porque una señorita cupletista que ha traído la Empresa, ha sido una excelente equivocación de artista y empresario.

¿Qué no había más por esos mundos? Mejor es nada que eso. Las cosas claras.

En las noches de hoy y mañana se darán sesiones con cinematógrafo, sin *variétés*.

Y para el sábado próximo se nos presentará otra vez Conchita Ledesma. ¡Cuándo será sábado!

Y, para después de Carnaval, la Empresa se propone traer á la Compañía de Segi Barba.

¡Eso es casticismo!

Teatro Moderno

Ha terminado su compromiso la Compañía que actuaba en este Teatro, y, la verdad, sólo nos ha dejado el grato recuerdo de *La Chicharra* y el *Isidrin* ó *las 49 provincias* y... algo de *Patria chica*. Lo demás...

Porque tenía que ocurrir; una Compañía que viene con dos obras para hacer un *bolo* y amplía su trabajo para toda una semana, el fracaso ha de llegar.

La producción de nuestro querido compañero en la Prensa, D. Leopoldo Aguilar de Mera, alumno de Infantería, fué aplaudida en justicia, porque está muy bien versificada, aunque la artista encargada de recitarlo no nos conven-

ciera. «Zapatero, á tus zapatos!» Una cosa es el género cómico y otra decir versos...

Y en la función de anteanoche, al terminar la Compañía, en obsequio al público, se puso en escena el entremés *De pesca*, desempeñado por la simpática aficionada Srta. María Marín y el cono-

cidísimo aficionado Cristiano García. La interpretación fué *excelentísima* y los aplausos atronaron la sala. Un éxito. Un compañero mío que se sacó la espina. Ahora, faltó yo.

Y en este Teatro continúa la exhibición de cintas cinematográficas, figurando en el programa, entre otras, la grandiosa película «Libertad».

A verla, dicen...

Alegrias

«DON MODESTO»

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de aquel gran maestro de la literatura taurina, que se llamó don José de la Loma y Milego para sus buenos amigos, y «Don Modesto» para la popularidad adquirida en todo el mundo donde divierte la fiesta nacional y se leen artículos sobre la misma. Al segundo año del fallecimiento de aquel ilustre escritor de *El Liberal* de Madrid, cumplimos la reiterada expresión de nuestro recuerdo, para el llorado compañero.

El robo de anoche

En la Inspección de vigilancia nos han dado noticias del robo cometido anoche en una cuadra propiedad de don Federico Muñoz, sita en la calle de San Cristóbal.

Los cacos, rompieron, para hacer su hazña, los barrotes de una reja, penetrando por este sitio hasta el lugar donde se guardaban los enseres de las caballerías, llevándose consigo unas mantas, un bridón, unas italianas y algunos arreos más, desapareciendo después sin haber sido vistos por nadie, por habérselo cometido la ratería sobre las once de la noche.

Después, según nuestras noticias, los ladrones penetraron en una casa de por aquel lugar, recorriendo algunas galerías, sin duda para sustraer lo que hubiere por allí, habiendo sido sentidos por una anciana domiciliada en dicho edificio, que por temor no se atrevió á pedir auxilio.

La policía hace activas pesquisas para detener á los malhechores.

Por la provincia.

(De nuestros corresponsales.)

De Cebolla

Durante los días 3 y 4 del próximo mes de Febrero, se celebrarán en el inmediato pueblo de Mañosa, anejo á esta población desde donde me dirijo, la tradicional romería en honor y obsequio á San Blas, á las que concurren infinidad de almas, tanto de esta villa como de los pueblos limítrofes.—*El Corresponsal.*

Lea Ud. «EL ECO TOLEDANO»

«La Soledad», Antigua Funeraria

Hijo y Sucesor de Benito San Román
CALLE DE LA SAL, NÚM. 11.—TELÉFONO 255

Esta Casa, para ejercer la verdadera Caridad cristiana, regalará el servicio del coche para aquel que demuestre ser pobre de solemnidad, siempre que la familia lo solicite.

Escuela Militar particular de los H. H. Maristas

Trinidad, 16, Toledo.

A los soldados de cuota y cupo de instrucción.

Esta Escuela, que está autorizada por el excelentísimo señor Capitán General de la 1.ª Región, cuenta con un competente profesorado militar y de amplios salones para dicha enseñanza.

Los reclutas que deseen aprender la instrucción militar, pueden solicitarlo en esta Escuela donde la recibirán tan completa y en el menor tiempo posible, como ya se ha demostrado en años anteriores.

Para detalles, al Director de los H. H. Maristas, ó al Capitán de Infantería don Francisco Gregori, Barco, 18.

INFORMACIÓN LOCAL

Gobierno civil los sucesos de Noblejas

Dice el gobernador.—Don Victoriano Ballesteros nos ha leído hoy en nuestra entrevista con él, algunos telegramas expedidos en Noblejas ayer y hoy por la mañana, comunicando la situación de aquel pueblo.

Uno de ellos es del alcalde, manifestándole que reina completa tranquilidad, habiendo salido los obreros, creyendo que se encuentran conformes éstos con el jornal de 2,25 pesetas últimamente concedido, y diciendo que los heridos mejoran en su totalidad.

Otro del primer jefe de la Guardia civil, diciendo que regresaron del trabajo sin ninguna incidente. Los partes están expedidos con fecha de ayer.

Hay ha recibido otro telegrama, también del jefe de las fuerzas allí reconcentradas, comunicándole que ha transcurrido la noche en la mayor tranquilidad, habiendo salido hoy por la mañana los jornaleros á su faena sin ninguna alteración. También le hace saber, que se han llevado á cabo nueve detenciones de los complicados en los sucesos.

Al interrogarle nosotros sobre el riguroso bando ordenado en este pueblo por el alcalde á raíz de los sucesos y publicado en parte de la Prensa de Madrid, nos dijo que ha pedido una copia de él á dicha Autoridad.

Sólo esto nos ha manifestado el gobernador, en lo que se refiere al pueblo de Noblejas.

Después nos leyó otro telegrama del comandante de la Guardia civil del puesto de la Puebla de Montalbán, en el que aquél le pone en su conocimiento, que en reunión de la Junta municipal y el Ayuntamiento de aquel pueblo, se ha aprobado el expediente del reparto de consumos, habiendo sido remitido al delegado de Hacienda para su aprobación oficial. A continuación le manifiesta el remitente expresado, que ha recibido un parte del jefe del puesto de Escalonnilla, en que solicita una pareja de la Benemérita, para ejecutar una incautación de trigo, habiéndosele concedido.

Para terminar, nos manifestó el gobernador que hoy ha recibido la visita de una Comisión de carniceros de los que desde hace unos días venden en sus establecimientos la carne con rebaja de

precios, para denunciar la persecución de que son víctimas por parte del resto de estos industriales, que les ponen toda clase de trabas para enterpecerles su actividad á favor del público. Con este motivo, el Sr. Ballesteros nos dijo que está dispuesto á castigar esta clase de confabulaciones en pro de la subida de precio de cualquier artículo de primera necesidad.

Inspección de vigilancia

En virtud de una denuncia hecha por una autoridad de Toledo, el gobernador ha recibido un telegrama del director General de Seguridad, en el que le comunica que suspenda de todo servicio á los vigilantes de esta sección José Romero y Ricardo del Peral, por no poder dejarlos suspensos de empleo y sueldo inmediatamente por encontrarnos en periodo electoral.

En la Inspección ha manifestado Dionisia López y Benito, domiciliada en la calle de Esteban Illán, núm. 9, que un hijo suyo llamado Mariano Hernández, de trece años de edad, ha sido mordido por un perro propiedad de Ramón Blázquez, que habita en la misma calle. El niño fué curado en la Clínica de urgencia, donde le apreciaron una erosión en la cara posterior del muslo izquierdo, pronosticada como leve.

Registro civil

Defunciones.—Nicolas de la Cruz y Martín y Florencia Serrano López.

Nacimientos.—Angela Hernández Pérez, Angel García Tabasco, Antonio Encinas Ortega, Juana Martínez Esteban y Julián Pantoja García.

Comedor de Caridad

Día 27.—Comida: Adultos, 134; niños, 83. Total, 217. Cena: Adultos, 135; niños, 19. Total, 154. Total número de raciones diarias, 431. Albergados: Hombres, 3. Total, 3.

Señores vocales para la presente semana: don Gonzalo Pulido, don Fernando Sánchez y don Gregorio Alvarez Palacios.

Matadero público

En el día de hoy fueron sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

14 toros, 2.955.500 kilogramos.
Una ternera, 87.500 idem.
42 carneros, 384.100 idem.
2 corderos, 17.800 idem.

Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 29, á las cuatro de la tarde:
Barómetro, en mms. 722,6.
Temperatura C.º 8,8.
Humedad „º 89.
Viento. Dirección; fuerza (10 0 á 9), 2.
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado), 2.
Estado del cielo, cubierto.
Temperatura máxima, 8,8.
Idem mínima, 2,2.

NOTICIERO

«Vida Manchega»

Hemos recibido el último número de esta ilustrada revista, querido colega de Ciudad Real, que por su excelente confección y reputadas firmas sigue consolidándose y prosperando entre la gran Prensa de su indole.

Juzgados militares

Por mandamiento del mismo se cita, llama y empieza á comparecer ante el mismo á Jerónimo González Cádiz, en el Cuartel de Infantería de Ocaña, por hurto. Y á Fernando Risueño García, en el del Regimiento de León 38 (Madrid) por haber faltado á la incorporación ordenada en 1.º Diciembre último.

Para dolores y enfermedades de la boca
ELIXIR DENTIFRICO MALVA
Frasco: 0.75 ptas.
Farmacia de Santos
Plata, 23.—Toledo.

Tómbola

Los jamones rifados en la tómbola de San Sebastián, han correspondido al número 791, habiendo sido la agraciada doña Anita Lozano, habitante en la calle del Pozo Amargo, núm. 17, Portería.

Suspendida

El «caso» de original, y por dar cabida á los asuntos de más actualidad; en el número de hoy dejamos de publicar entre otros asuntos la sección «Ojeada general».

Enfermo

Se encuentra de gravedad en Madrid don Pio de Lasala y Esteban, antiguo funcionario del Cuerpo de Aduanas y sincero amigo nuestro.

Deseamos de verdad su inmediato restablecimiento.

Callicida «IDEAL»

A los tres días de su empleo los callos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia. Cartera 50 céntimos. De venta en Toledo: José M.ª de los Santos, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

Lo agradecemos

Nuestro particular amigo D. Lorenzo Rufo Sánchez, de Ventas de San Julián, nos ha visitado en esta Redacción; lo agradecemos, y sabe el amigo que para él somos sinceros.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un

SÍFILIS VENÉREO

LOS CONFITES LAMBER

dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3,25 pesetas. Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda reserva. De venta en Toledo y depósito exclusivo, D. J. M. de los Santos, Plata, 23.—Farmacia.

robusto niño, la esposa de nuestro querido compañero de Redacción Angel Lain.

El estado satisfactorio de la madre y recién nacido, como ser éste el primogénito de éstos nuestros buenos amigos, nos hace de todo corazón, remitirles la más cariñosa enhorabuena.

SABANONES los evita y cura rápidamente **TÓPICO GILKENS** 1 pta. frasco, Farmacia J. M. Santos. Toledo.

«No sabemos nada!...»

Alguna Prensa viene dando demasiada orquesta con «violones» y «arpas» á diestros que, sin reparar en mientes, adjudicase escrituradas corridas que no se han proyectado ni por soñación.

Respecto á Toledo, diremos que es imposible tenga fiestas contratadas nadie, puesto que aún no existe empresa arrendataria de la plaza.

Onomástica

En el día de hoy ha celebrado su fiesta onomástica el oficial del cuerpo Correos don Julio Sánchez, nuestro querido amigo.

A las muchas felicitaciones que recibe, una la nuestra, sincera y cariñosa.

Mejoría

La ha experimentado en la dolencia que vino padeciendo durante unos días, la respetable señora madre nuestro distinguido amigo don Pio Madrid.

Hacemos fervientes votos por la completa y rápida mejoría de tan bondadosa señora.

Visita

Hémosla recibido muy grata de nuestros buenos amigos alcalde de Villasequilla, secretario de aquel Ayuntamiento, don Martín Doblado y acreditado comerciante de Villamuelas, don Andrés Hidalgo.

SE VENDE

una casa, sita en la calle de la Ciudad, 9. Para tratar, Callejón de San Pedro, número, 8.

Por muchas razones...

Le conviene á usted adquirir los discos y aparatos «Pathé», entre otras por no necesitar aguja, ser los más sonoros y naturales, ser ingastables, poder adquirirlos á plazos insignificantes y una vez cansado de un disco, poderlo cambiar, por una pequeña cantidad, por las últimas impresiones.

Acondicionamos todos los aparatos de aguja para nuestros discos por pesetas 1,50.

Se desean representantes exclusivos para todos los pueblos de la provincia. Aparatos económicos con ó sin bocinas, desde 65 pesetas.

Lujosos aparatos-muebles desde 1.50 pesetas.

Ventas á plazos. Pida usted catálogos y condiciones á Nueva, 4 y 6.

Venta de casas

Se vende una sita en la calle de la Lechuga, núm. 17, y tres en el callejón de Cepeda, núms. 10, 12 y 14. Para tratar con su dueño, cuesta de la Sal, núm. 1.

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, G.

SE VENDE

un coche jardinera, con tronco de caballos jóvenes y guarniciones caleceras. Para tratar, con D. Filiberto de Lozoya, Abdón de Paz, 9.

Planchado alemán

ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Grünberg, Imprenta de Antonio Garza.

José Arenas Esteban

Abnegación de amor

NOVELA (12)

terrible vómito se repitiese. Se sentía cada día peor, más débil, y con una pesadez en el pecho que casi la impedía respirar.

—Hicimos mal, Enrique, muy mal, me muero, déjame marchar, ó no me pertenezcas, me podrías pertenecer si yo fuese una mujer honrada, pero así no; quiero á tu prima, Enrique, quisiera, te lo pido por mi hijo, por este hijo que llevo en las entrañas.

—¡Es mi hijo también!, te seguiré donde quieras, viviremos juntos.

—Tú no ves, Enrique; me quisieras, ya lo sé, y yo á tí también, pero no piensas en nada ¿no me ves? soy un cadáver, ¡estoy física!

—¡Calla! y las manos buscándose se engarzaban tembrosas.

—¡Quita, no me bases, te lo pido por tí!

—¡Déjame!

—Si te dejas, soy toda tuya, haz de mí lo quieras; y cerrando los ojos descansaba ebria de pasión, la cabeza en el regazo del pecho del amado. ¡Tengo frío, Enrique! ¡mira cómo tiemblo!

Es un amanecer tibio, sereno, placido. Enormes bandadas de tordos se posan en las ramas esqueléticas de los árboles, ennegreciéndolas un instante. Se pudran en el suelo las hojas amarillentas de las vides en las cuales los cortes oblicuos que en ellas dejó la poda, goLEAN savia regeneradora. En el cielo bronceado, surge un sol pálido, un sol otoñal que no calienta.

Doña Andrea, ante un Cristo que alumbraba una vela amarillenta, estruja entre sus manos las cuentas de un rosario. De vez en cuando, un suspiro hondo se escapa de sus labios.

Nadie habla en la casa, vuelven los trabajadores silenciosos, y cruzan el co-

rralón besos los ojos. Nadie osa resucitar el recuerdo de Enrique. Había huído con Magda, Dios sabe dónde. Ni se maldecía de la una, ni se criticaba del otro. Rezaban todos reunidos el rosario, por la vuelta del hijo querido; ¡Dios les perdone! Las críticas se acallaron en las conciencias, y sólo se hablaba de él para recordar su sire campechano, ¡era muy bueno don Enrique!

María de los Angeles, bajó lentamente las pequeñas escalerillas de la casa y fuese y las dependencias de los criados.

Casimiro, un pobre idiota con el caballo lacio, peinado hacia adelante, abriendo mucho la boca babosa, salió al encuentro de la señorita.

—¡Buenos días, Casimiro!

Limitóse el hombre, según su costumbre, á frotarse con las manos los mugrientos pantalones y á hacer una ridícula inclinación de cabeza.

—¡Y la yegua, está ensillada? Señaló el idiota una potrancia blanquísima que estaba en el patio.

—¡Á qué hora dijo el mayoral que cruzaría con las ovejas de la Guadamilla?

—Sobre estas horas.

—¡Bien, acerca la yegua. El idiota contemplaba, enseñando mucho los dientes, la pantorrilla que la señorita descubrió al posar el pie en el estribo. Ella lo notó, y sonrió tristemente.

—¡Adiós, Casimiro, dí á tí Andrea que vuelvo en seguida; y rápida, con una maestría pasmosa, ponía al galope la fogosa cabalgadura.

María de los Angeles era incansable, desde la fuga, de su primo, ella se encargó de la dirección de la hacienda. Estaba en todos sitios, ora en el corral de los pastores, más tarde entre los jayanes que labraban los barbechos. Quitábase los tocados sombreros cuando llegaba, y ninguno pronunciaba una palabra mal sonante delante de ella. Admiraban á aquella mujer, criada en el jardín, que dirigía tan bien ó mejor que Enrique el movimiento de las labores campesinas. —¡Se va á poner morena la señorita, decía alguno!

A veces imponía silencio con una mirada, otras se recreaba en hablarles

y circles cómo turbados contestaban á sus preguntas.

Después les veía comer todos en corro, y se asustaba cuando vertían sobre la enorme vasija la olla llena de cocido. Y aportaba inocente: —¿Os vais á comer todo eso? ¿á que no?

Un día Gregorio y Juan, tuvieron una pequeña disputa. Iban á pasar á las manos, cuando María de los Angeles se interpuso. Quedaron los dos rivales suspensos, sin atreverse á levantar los ojos.

Conseguía de ellos lo que se proponía, dijérase que les sugestionaba. Anochecido volvía entre ellos contestando y hablando á todos; borrando en aquel con una sonrisa, el efecto que le producía una palabra dicha con dureza, enloqueciendo de júbilo al otro, dándole una de las rosas que adornaban su pecho, el mismo tiempo que le decía: —¡Quieren una rosa de éstas?, ¡hábe! la pedido, hombre!

Se admiraba de la candidez de aquellos hombres, que ella imaginaba rudos, malos quizá. Me quieren y me respetan, decía.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba o a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LONERA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 510.



Nuevo Almacén de Vinos finos de mesa del cosechero

TOMÁS SÁNCHEZ

DE CONSUEGRA

PRECIOS DE LOS VINOS:

	Ptas.
Arroba	4,50
Media ídem	2,25
Cuartile	1,15
Litro	0,80
Medio ídem	0,15

Hombre de Palo, 1 TOLEDO Hombre de Palo, 1

Se sirve a domicilio.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Consuegra, 30 TOLEDO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 a 1. el cuarto domingo de cada mes.-Tel del Llano

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popular sistema Tontí.

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Problemas que resuelve

Dotas para los hijos, capital para el obrero, socorro para la viudez, protección a los huérfanos, retiro para la vejez y herencia para la familia.

Mediante entregar desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su Asociación.

A los 8 años de Socio, puede sacar un anticipo de todo el capital por el cual esté suscripto.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios vienen cobrando próximamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 30 de Septiembre de 1917.

Suscriptores, 152.765. Partes suscriptas, 191.058 1/2. Capital suscripto, 114.635.100.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España, 82.106.526,17.

Importan los pagos realizados

4.658.473,78

Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo,

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Excmo. Sr. D. José García Sánchez y Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director general

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Para suscribirse en los pueblos en donde no haya Agente, bastará dirigirse por carta

Subdirección en Toledo

D. José Gómez Fernández.

plaza de los Postes, 3, pral. Teléfono 479.

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID

TELÉFONO 361

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.